ACTA N° 20 - 1

En la ciudad de Yantzaza, a los diez días del mes de Marzo del año 2017, previa convocatoria del Sr. Presidente César Rogel Jara, **DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALVERCA S.A.**, se reúnen en el oficina matriz de la Compañía, para constituirse en sesión de Junta General de Accionistas de carácter ordinaria, siendo las 19:15 horas para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura y Aprobación del Acta anterior.
4. Informes de Gerente General, Presidente y Comisario.
5. Informes Financieros Contables del Ejercicio Fiscal del año 2016.
6. Asuntos Administrativos.
7. Clausura

PRIMERO: Constatación del Quórum.- Se da inicio a la sesión estando presentes los señores José Ángel Lima, César Valentín Rogel, Luís Antonio Cabrera, Ángel Arcelio Salinas, Truaño Vicente Juela, Ángel Eduardo Febre, Abraham Alvarca Salinas, Santos Mesías Jumbo y Nehey Abilio Armijos en representación de la Sociedad Minera Armijos, contando con el cien por ciento de las acciones pagadas.

SEGUNDO: **Apertura de la Sesión.-** Toma la palabra el Sr. Presidente el mismo que da un cordial saludo de bienvenida a todos los Accionistas aquí presentes, y agradece la presencia al llamado que se ha hecho para tratar asuntos trascendentales y que su aporte sea en beneficio de la institución será bienvenido. Con estas palabras queda instalada la presente sesión.

TERCERO: Lectura y Aprobación del Acta Anterior.- Se da lectura al Acta anterior, la misma que es analizada y aprobada por unanimidad y sin ninguna enmienda.

CUARTO: Informes de Gerente General, Presidente y Comisario.-

Informe de Gerente General: Se procede a dar lectura al informe, el cual después de un análisis por parte de los presente **resuelven: aprobado por unanimidad y sin ninguna enmienda.**

Informe de Presidencia.- Se procede a dar lectura al informe, el cual después de un análisis por los presentes y aclarado ciertos puntos de interés **resuelven: aprobado por unanimidad y sin ninguna enmienda.**

Informe de Comisario.- Se procede a dar lectura al informe, el cual después de un análisis por los presentes **resuelven: aprobarlo sin ninguna enmienda y por unanimidad.**

QUINTO: Informes Financieros Contables del Ejercicio Fiscal del año 2016.- En este punto la Ing. Mayra Díaz, pide la palabra y procede a dar lectura al Estado Financiero del año 2016 el cual informa que el total de los activos ascienden a $1609.54 (mil seiscientos nueve dólares con 54/100 ctvs.), y del patrimonio a $1609.54 (mil seiscientos nueve dólares con 54/100 ctvs.). A lo cual los presentes ya aclarando ciertas dudas **resuelven: aprobarlo sin ninguna enmienda y por unanimidad.**

Se procede a dar lectura al informe de pérdidas y ganancias por parte de la Sra. Contadora, la misma que informa que los ingresos del presente año ascienden a $405.79 (cuatrocientos cinco dólares con 79/100 ctvs.) y el total de los gastos del presente año son $405.79 (cuatrocientos cinco dólares con 79/100 ctvs.) dando una utilidad de $0.00 (00/100 ctvs.). A lo cual los presentes **resuelven: aprobarlo sin ninguna enmienda y por unanimidad.**

SEXTO: Asuntos Administrativos.- En este punto el Sr. Presidente toma la palabra y manifiesta que se analice para poder incrementar más unidades vehiculares y así aumentar el grupo de trabajo sostenible. También comunica de la nueva disposición del SRI en cuanto al nuevo sistema de facturación, y de este punto en cuanto se tenga más información se les comunicará oportunamente a los Accionistas.

SEPTIMO: Clausura.- Sin tener más nada que tratar y por agotarse el orden del día el Sr. Presidente da por clausurada la presente Sesión siendo exactamente las 23h15 minutos.

Sr. César Rogel Jara.
PRESIDENTE.

Sra. Yessenia Zúñiga Armijos.
SECRETARIA.

TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALVERCA S.A.
1990905130001
PRESIDENTE
YANTZAZA